



DOSSIER CONCURSO



BAQ ²⁰/₂₄

BIENAL
PANAMERICANA
DE ARQUITECTURA
DE QUITO



XXIV EDICIÓN

18.22.NOV.2024
www.baq-cae.ec



CAE-P
COLEGIO DE
ARQUITECTOS
DEL ECUADOR
PICHINCHA



1. INTRODUCCIÓN

El Concurso Bienal es una convocatoria abierta a proyectos y publicaciones realizados durante los cinco años previos a cada edición de la BAQ. En sus veintitrés ediciones, el Concurso Bienal ha contado con más de 7.682 inscripciones y ha premiado sus aportes en la práctica de la arquitectura, el urbanismo, el paisaje, la teoría y la difusión arquitectónica.

La Comisión Organizadora de la XXIV Bienal Panamericana de Arquitectura de Quito, BAQ 2024, se ha planteado como objetivo central fortalecer los procesos y productos del Concurso BAQ, que constituye un pilar esencial de esta destacada cita arquitectónica.

En esta Edición es del interés de la organización reconocer y premiar a las mejores obras y publicaciones de Arquitectura que demuestren no sólo ética en el ejercicio de la profesión sino que también pongan en valor una arquitectura virtuosa, resolutive, innovadora y con una visión integral, aquella que opera transformaciones positivas en su entorno inmediato y su hábitat en general, que además tiene la capacidad de responder con responsabilidad social, ambiental o cultural.

1. PREMIOS

NA CIO NAL

Convocatoria abierta a proyectos construidos en ECUADOR. Los inscritos en este premio, participan también, en el PREMIO PANAMERICANO.

PANA MERI CANO

Convocatoria abierta a proyectos construidos en todo el continente americano.

PUBLI CACI ONES

Convocatoria abierta a publicaciones realizadas en todo el continente americano.

HÁ BI TAT

Convocatoria abierta a proyectos construidos e intervenciones realizadas en todo el mundo que demuestren tener un impacto positivo y tangible en el mejoramiento del hábitat de barrios, vecindarios, comunidades o grupos vulnerables, proyectos que usen la arquitectura como herramienta de transformación y el fomento del buen vivir, trabajados desde necesidades reales de los habitantes y salvaguardando así las condiciones de vida de las estas comunidades.

MEDALLA DE ORO

El Premio estudiantil Medalla de Oro premia a los mejores trabajos producidos por los estudiantes de las Facultades y Escuelas de Arquitectura del Ecuador.

3. CATEGORÍAS

PREMIO NACIONAL Y PANAMERICANO



VIVIENDA UNIFAMILIAR

Podrán participar obras de arquitectura para vivienda unifamiliar de toda escala.



VIVIENDA MULTIFAMILIAR

Podrán participar obras de arquitectura para vivienda multifamiliar, conjuntos de vivienda y edificios en altura, que pueden incorporar otros usos, siempre que su uso principal sea vivienda.



EQUIPAMIENTO

Podrán participar obras de arquitectura para equipamiento público y/o privado. Pueden conjugar otros usos, siempre que su uso principal sea alguno de los siguientes o varios de ellos.

Equipamiento para:

- Comercio
- Culto
- Cultura
- Deporte
- Educación

- Hospedaje
- Industria
- Recreación
- Salud
- Turismo
- Transporte
- Otros

EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS, INSTITUCIONALES Y CORPORATIVOS

Podrán participar obras de arquitectura de uso administrativo, institucional y corporativo. Se podrán incorporar otros usos, siempre que el principal sea administrativo, institucional o corporativo.

ARQUITECTURA MÍNIMA

Podrá participar arquitectura de pequeña escala de cualquier tipología o uso, así como proyectos experimentales o que, por sus características, no puedan incluirse en las otras categorías descritas. Participan proyectos habitables de hasta un máximo de 90m². No pueden concursar proyectos efímeros ni de mobiliario. En el caso de Vivienda, para poder participar dentro de esta categoría deberá tener un área de máximo 36 m².

INTERVENCIÓN EN ARQUITECTURA PATRIMONIAL O DE INTERES PATRIMONIAL

Podrán participar intervenciones arquitectónicas, de cualquier tipología o uso, que pongan en valor edificaciones patrimoniales o de interés patrimonial, cuya condición esté debidamente justificada.

Pueden ser:

- Restauraciones
- Rehabilitación
- Remodelaciones

INTERVENCIÓN EN ARQUITECTURA NO PATRIMONIAL

Podrán participar intervenciones arquitectónicas que pongan en valor edificaciones no patrimoniales de cualquier tipología o uso.

Pueden ser:

- Rehabilitación
- Remodelaciones

PREMIO PUBLICACIONES

LIBROS

Podrán participar libros de arquitectura impresos y digitales, que cumplan con los siguientes requisitos:

- Deben ser producidos, editados e impresos o publicados en el continente americano.
- Tener al menos 52 páginas.
- Ser desarrollados por una editorial o respaldados por un sello editorial en el continente americano.
- Contar con distribución verificable.
- Poseer código ISBN (International Standard Book Number).

REVISTAS

Podrán participar revistas de arquitectura impresas y digitales que cumplan con los siguientes requisitos:

- Ser producidas, editadas e impresas o publicadas en el continente americano.
- Tener como mínimo 5 años consecutivos de publicación y 15 números impresos o digitales publicados.
- Ser desarrolladas por una editorial o respaldadas por un sello editorial en el continente americano.
- Contar con canales de distribución verificables.
- Poseer ISSN (International Standard Serial Number).

PORTALES O BLOGS

Podrán participar portales, blogs o sitios web especializados en arquitectura, que cumplan con los siguientes requisitos:

- Tener como mínimo 5 años consecutivos de publicaciones periódicas verificables (con renovaciones o actualizaciones mensuales).
- Contar con Dirección y Equipo Editorial.
- Tener sede en el continente americano.

PREMIO HÁBITAT

VIVIENDA MULTIFAMILIAR

Podrán participar obras de arquitectura para vivienda multifamiliar, conjuntos de vivienda y edificios en altura, que pueden incorporar otros usos, siempre que su uso

principal sea vivienda.



EQUIPAMIENTO

Podrán participar obras de arquitectura para equipamiento público y/o privado. Pueden conjugar otros usos, siempre que su uso principal sea alguno de los siguientes o varios de ellos.

Equipamiento para:

- Comercio
- Culto
- Cultura
- Deporte
- Educación
- Hospedaje
- Industria
- Recreación
- Salud
- Turismo
- Transporte
- Otros



INTERVENCIÓN BARRIO O VECINDARIO

Podrán participar intervenciones de escala barrial o de vecindad, que revitalicen y mejoren la calidad del entorno construido a través de mejoras o modificaciones en el contexto arquitectónico y urbano de un barrio, vecindad o comunidad en específico.

PREMIO MEDALLA DE ORO



VIVIENDA MULTIFAMILIAR:

Podrán participar proyectos de arquitectura para vivienda multifamiliar conjuntos de vivienda y edificios en altura, que pueden incorporar otros usos, siempre que su uso principal sea vivienda.



EQUIPAMIENTO Y OTRAS TIPOLOGÍAS:

Podrán participar proyectos de arquitectura para equipamiento y otros servicios, pueden conjugar otros usos, siempre que su uso principal sea alguno de los siguientes o varios de ellos.

Edificaciones de:

- Comercio
- Culto
- Cultura
- Deporte
- Educación
- Hospedaje
- Industria
- Recreación
- Salud
- Turismo
- Transporte
- Otros servicios complementarios



INTERVENCIÓN EN ARQUITECTURA PREEXISTENTE:

Podrán participar proyectos de intervenciones arquitectónicas, de cualquier tipología o uso, que pongan en valor edificaciones que sean patrimoniales o no patrimoniales, de cualquier tipología o uso. Pueden ser:

- Rehabilitaciones
- Renovaciones – Reformas



PROYECTO URBANO

Proyectos que se enfoquen en el desarrollo de los espacios tanto Urbanos como Rurales

4. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Proyectos construidos en Ecuador (Premio Nacional).
- Proyectos construidos o publicaciones editadas e impresas o publicadas en el continente americano. en el continente americano (Premio Panamericano, Premio Publicaciones)
- Proyectos construidos en Ecuador (Premio Nacional).
- Proyectos construidos alrededor del mundo (Premio Hábitat).
Proyectos construidos o publicaciones realizadas en el período comprendido entre 2020 y 2024.
- Proyectos o publicaciones que NO hayan recibido reconocimientos (sido premiados o seleccionados) en ediciones anteriores de la BAQ.

- Proyectos construidos que cumplan con las normativas legales de cada circunscripción.
- Proyectos culminados en su totalidad.

5. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- Los Proyectos podrán ser inscritos por arquitectos/as, urbanistas y/o promotores, a nivel panamericano, que estén legalmente habilitados en el país en el cual ejerzan su profesión de manera pública o privada.
- Sólo el Pago acredita el proceso de inscripción
- Todos los elementos de entrega deberán estar completos y cumplir con cada uno de los formatos requeridos.

6. RESTRICCIONES

No están habilitadas a participar personas que:

- Forman parte del equipo BAQ 2024.
- Forman parte del Equipo de Jurados del concurso BAQ 2024.
- Forman parte del Equipo de Secretarios de Jurados del concurso BAQ 2024.
- Forman parte del Equipo de Secretarios Logísticos del concurso BAQ 2024.
- Ejercen como Presidente y Vicepresidente del CAE-P.

7. FECHAS IMPORTANTES

- Cierre de inscripciones: **01 de Octubre del 2024 a las 18h00 horas Quito (GMT-5).**
- Presentación de proyectos y publicaciones finalistas: **20 de noviembre del 2024.**
- Lectura de proyectos y publicaciones ganadores: **22 de noviembre de 2024.**

8. COSTOS

Premios: **NACIONAL, PANAMERICANO Y HÁBITAT:**

Participantes nacionales e internacionales: **USD 200 dólares americanos** (impuestos locales incluidos).

Participantes ecuatorianos afiliados con pago al día en los Colegios de Arquitectos del Ecuador: **USD 180 dólares americanos** (impuestos locales incluidos).

Premio **PUBLICACIONES:**

Participantes nacionales e internacionales: **USD 70 dólares americanos** (impuestos locales incluidos).

La participación en el Concurso Bienal acredita el 50% de descuento para un (1) pase al evento académico en noviembre de 2024.

**¡PARTICIPA!
SÉ PARTE DE LA BAQ 2024**

NA
CIO
NAL

**PANA
MERI
CANO**

PUBLI
CACI
ONES

HÁ
BI
TAT

**MEDALLA
DE
ORO**